

BOLETÍN DE PRECIOS EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN FARMACÉUTICA

AÑO 3, EDICIÓN 9

SETIEMBRE 2023 | TERCER TRIMESTRE



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS - DIGEMID

Dirección de Farmacovigilancia,
Acceso y Uso - DFAU

Equipo Estudios e Investigación
de Acceso y Uso - EEIAU

ATORVASTATINA 10 MG TABLETA

Boletín elaborado por el Equipo Estudios e Investigación de Acceso y Uso de la Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso – DFAU de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Digemid. Para mayor información ingresar al siguiente enlace:

<https://repositorio.digemid.minsa.gob.pe/handle/DIGEMID/189>

Ciudadanos informados sobre los precios en la cadena de comercialización farmacéutica

El presente boletín tiene como objetivo brindar a los ciudadanos información sobre los precios de los medicamentos en la cadena de comercialización; cuya descripción detalla la fluctuación del precio de un medicamento, desde el valor de importación (productos importados) o precio de laboratorio (productos fabricados en el país), hasta llegar al mercado retail (precio al consumidor), pasando por el precio de venta de droguerías (titulares y no titulares), de oficinas farmacéuticas (farmacias y boticas por tipo: cadenas e independientes) y servicios de farmacia privados (clínicas).

Fuente de información

El portal web del Observatorio Peruano de Productos Farmacéuticos - OPPF de la Digemid y la base de datos aduanera VERITRADE.

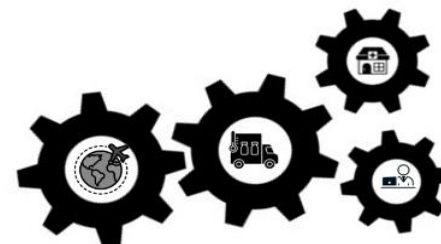
Acerca del boletín

El presente boletín analiza los precios de la atorvastatina 10 mg tableta en la cadena de comercialización reportados durante el periodo abril a agosto del 2023.

Sobre la atorvastatina

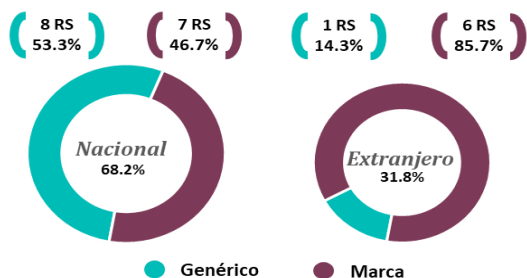
Está indicado como complemento de los cambios en el estilo de vida, incluida la dieta, para la reducción del colesterol total elevado (C – total), C – LDL, triglicéridos (TG), apolipoproteína B (apo B), C – total/C – HDL ratio y para aumentar el C – HDL en condiciones hiperlipidemias y dislipidémicas, que incluyen: hipercolesterolemia primario (Tipo II a), hiperlipidemia combinada (mixta) (Tipo II b), disbetalipoproteinemia (Tipo III) hipertrigliciridemia (Tipo IV), hipercolesterolemia familiar (homocigótica y heterocigótica)¹.

Se encuentra incluido en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales – PNUME².



“En el periodo abril a agosto del 2023, el 39.4 % de los establecimientos farmacéuticos reportaron precios de la atorvastatina 10 mg tableta al OPPF”

Distribución de la oferta de la atorvastatina 10 mg tableta según tipo de medicamento y su procedencia



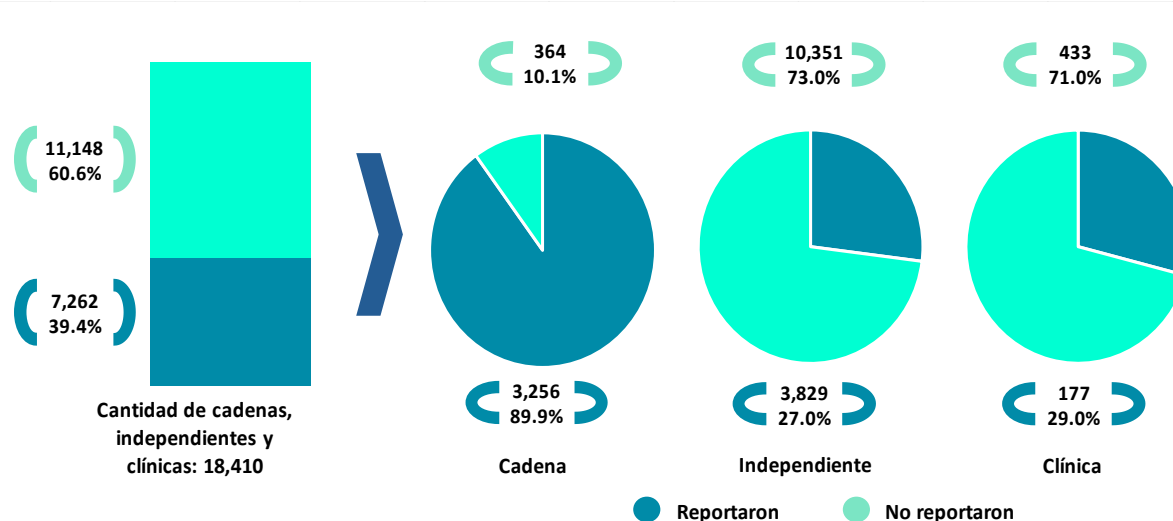
Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Durante el periodo abril a agosto del 2023 se reportaron 22 registros sanitarios (RS) de la atorvastatina 10 mg tableta al OPPF, siendo 15 de procedencia nacional y 7 de procedencia extranjera.

Según el tipo de medicamento, 9 RS son genéricos en Denominación Común Internacional (DCI), siendo 8 de procedencia nacional y 1 de procedencia extranjera. Por otro lado, 13 RS son de marca, donde 7 son de procedencia nacional y 6 son de procedencia extranjera.

Cantidad de establecimientos farmacéuticos que reportaron precios de la atorvastatina 10 mg tableta al OPPF



Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

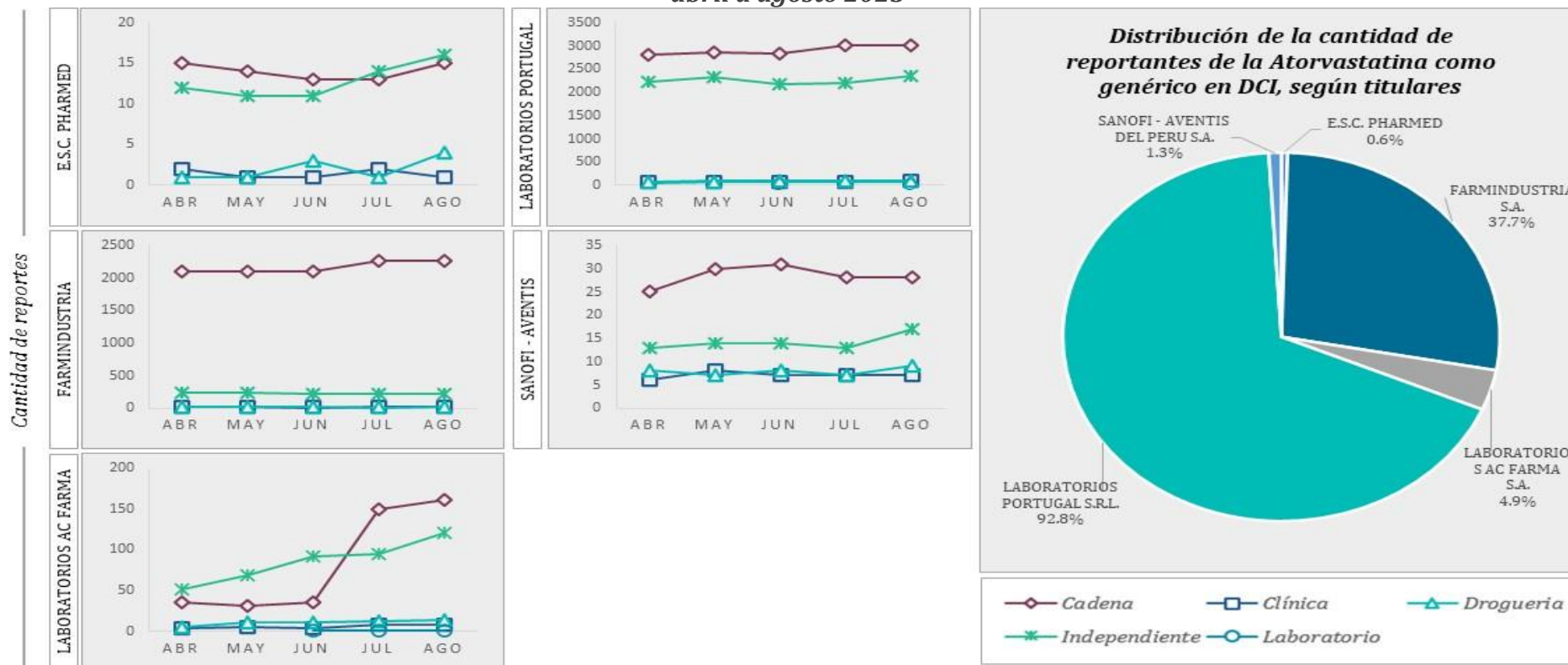
Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Durante el periodo de estudio, solo el 39.4 % de los establecimientos farmacéuticos retail privados reportaron precios de la atorvastatina 10 mg tableta al OPPF.

Por otro lado, según el tipo de establecimiento farmacéutico, el 89.9 % de las cadenas³, el 27.0 % de los establecimientos independientes y el 29.0 % de las clínicas reportaron oferta de la atorvastatina 10 mg tableta.

“Son 5 los titulares que reportaron al OPPF la atorvastatina como producto genérico en DCI, el más reportado fue de Laboratorios Portugal y el menos reportado de E.S.C. PHARMED”

Evolución del reporte al OPPF de la atorvastatina 10 mg tableta en la cadena de comercialización, según titulares de genérico en DCI abril a agosto 2023

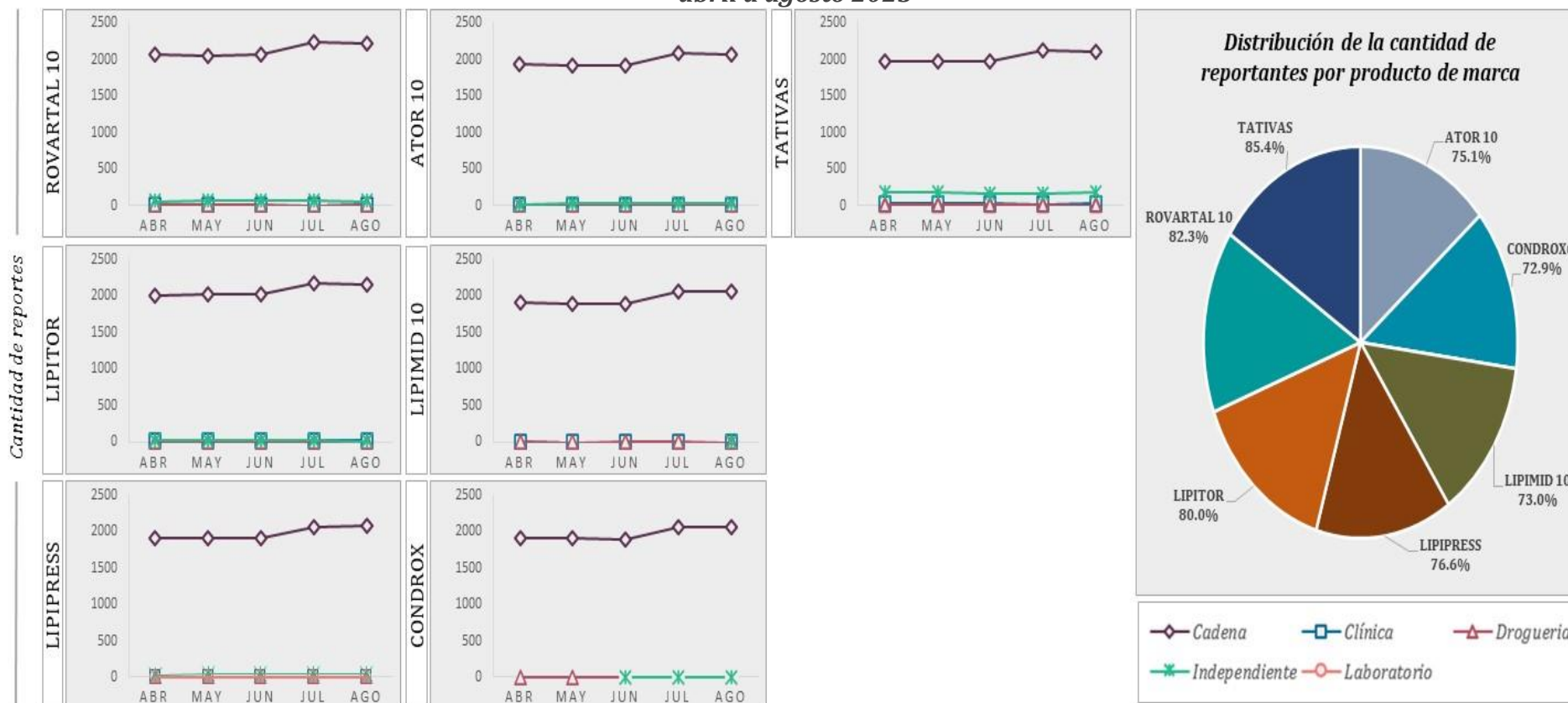


Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID.

“La atorvastatina 10 mg tableta fue reportado con 7 nombres de marca, el más reportado fue Tativas y el menos reportado Condrox®”

Evolución del reporte al OPPF de la atorvastatina 10 mg tableta en la cadena de comercialización, según titulares de nombre marca abril a agosto 2023



Nota: Para el presente análisis, se consideraron los medicamentos de marca reportados por 5 o más establecimientos farmacéuticos a lo largo del periodo establecido.

Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

“Lima Metropolitana concentró el 41.59 % del reporte realizado por cadenas, independientes y clínicas al OPPF”

Reportes de la atorvastatina 10 mg tableta efectuado por las cadenas, independientes y clínicas al OPPF a nivel departamental - abril a agosto del 2023

Departamento	Reportes al OPPF de la atorvastatina 10 mg tableta						Total %
	Genérico DCI			Marca			
	Cadena	Independiente	Clínica	Cadena	Independiente	Clínica	
Lima Metropolitana	15556	5404	290	29325	424	249	41.59%
Arequipa	2396	771	17	4736	230	14	6.63%
La Libertad	2185	782	27	4284	95	16	6.00%
Piura	2287	289	19	3936	50	9	5.35%
Lambayeque	1499	310	7	2830	40	15	3.82%
Ancash	1189	683	26	2235	40	5	3.39%
Junín	1123	484	9	2400	33	5	3.29%
Callao	1172	547	5	2208	60		3.24%
Cajamarca	1076	521	13	2124	54	9	3.08%
Cusco	1002	419	31	2110	124	12	3.00%
Lima Región	1074	575	41	1982	5	3	2.99%
Loreto	943	441	79	2084	2	5	2.88%
Ica	888	460	5	1897	75		2.70%
San Martín	817	71	1	1562			1.99%
Tacna	434	365	2	980	88		1.52%
Huánuco	485	180		1092	11		1.43%
Ucayali	372	264	2	823	76	5	1.25%
Puno	427	28		963	5		1.15%
Ayacucho	330	160	5	770	14		1.04%
Tumbes	344	14		644			0.81%
Moquegua	210	138	6	490	40		0.72%
Pasco	186	97		434	15		0.59%
Apurímac	168	71		392	26		0.53%
Huancavelica	137	118	10	233	20		0.42%
Madre de Dios	90	185		225	4		0.41%
Amazonas	40	91		70	9		0.17%
Total	36430	13468	595	70829	1540	347	100.00%

Mín.  Máx. Mín.  Máx.

Nota: La cantidad de reportes de los establecimientos farmacéuticos se calcula de la siguiente manera: $P_{ijk} = \sum_{i=1}^n p_{ijk}$, donde p_{ijk} es la cantidad de establecimientos farmacéuticos del departamento i del tipo de EE.FF. j del tipo de medicamento k , y n es el número de departamentos que reportaron la oferta al OPPF.

Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

Según el tipo de establecimiento farmacéutico, las cadenas presentaron los mayores reportes al OPPF con 36 430 reportes de medicamentos genéricos en DCI y 70 829 de medicamentos de marca.

Según el tipo de medicamento, los más reportados al OPPF son los de marca.

A nivel departamental, Lima Metropolitana concentró el 41.59 %, donde los dos tipos de medicamentos fueron reportados por las cadenas, establecimientos independientes y clínicas.

Los departamentos que presentan menos de 1% del total de reportes fueron Tumbes, Moquegua, Pasco, Apurímac, Huancavelica, Madre de Dios, y Amazonas.

Por otro lado, las cadenas e independientes presentaron reportes de genéricos en DCI y de marca en todos los departamentos, a excepción de los departamentos de San Martín y Tumbes donde las independientes no registraron con nombre de marca.

Finalmente, las clínicas presentaron mayores reportes para los medicamentos genéricos en DCI, reportaron en 19 departamentos; mientras que los de marca en 12.

“En el mercado retail, la Atorvastatina 10 mg tableta genérico en DCI reportado por Laboratorios Portugal, presentan menores precios mediana”

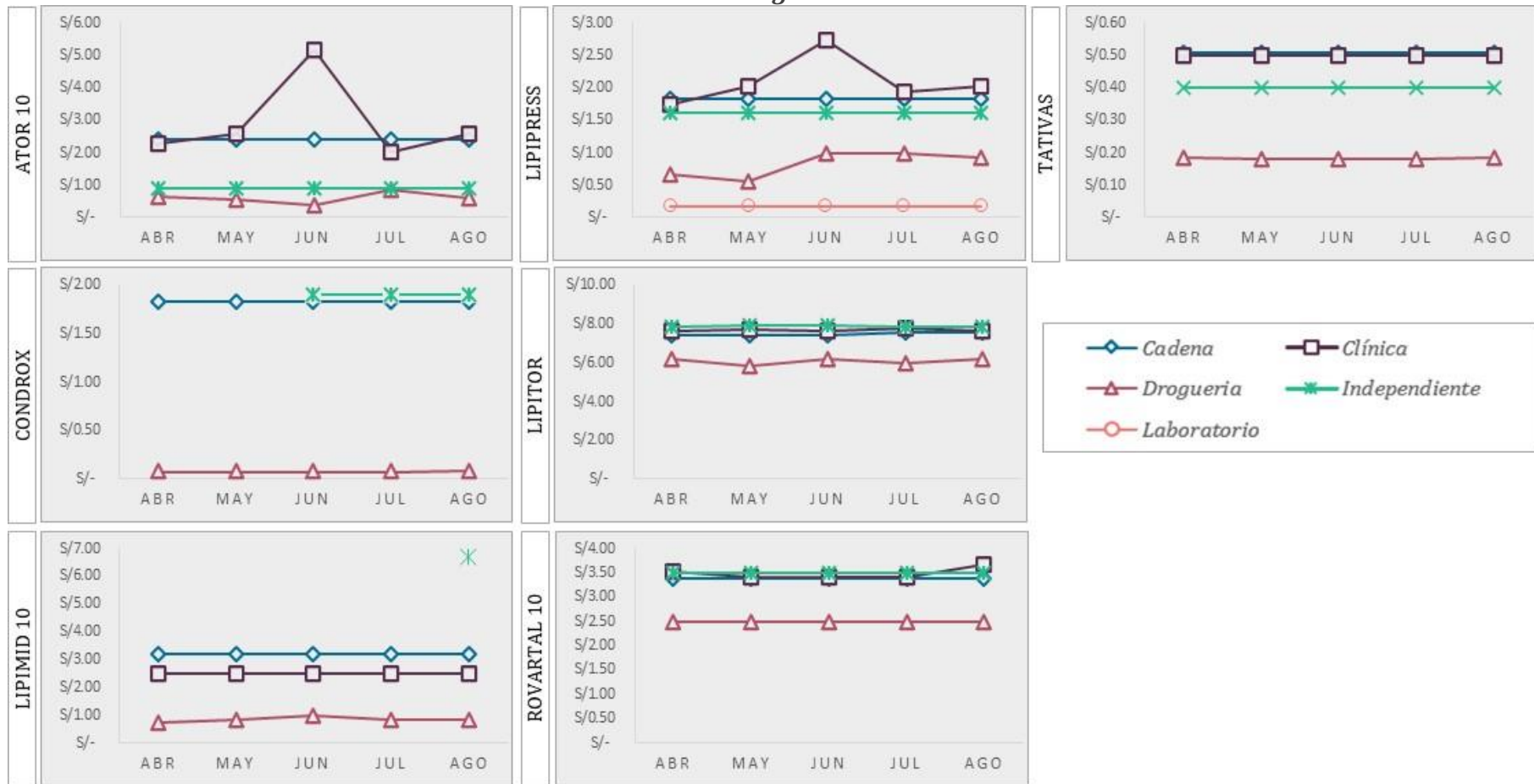
Evolución de los precios mediana unitarios de la atorvastatina 10 mg tableta en la cadena de comercialización abril a agosto 2023



Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023
Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

“De los medicamentos de marca, el Tativas reportado por las independientes, presenta los menores precios mediana”

Evolución de los precios mediana unitarios de la atorvastatina según nombre de marca 10 mg tableta en la cadena de comercialización, abril a agosto 2023





Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“A nivel departamental, los genéricos en DCI presentan los menores precios mediana”

Precios mediana unitarios de la atorvastatina 10 mg tableta de los establecimientos farmacéuticos que reportaron al OPPF a nivel departamental – abril a agosto del 2023

Departamento	Precio mediana								
	Genérico DCI			Marca					
	Cadena	Independiente	Clínica	Cadena	Independiente	Clínica	Cadena	Independiente	Clínica
Lima Metropolitana	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.38	S/ 2.48	S/ 0.92	S/ 3.65			
Lima Región	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.40	S/ 2.41	S/ 2.00	S/ 0.80			
Callao	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.35	S/ 2.48	S/ 0.20				
Amazonas	S/ 0.37	S/ 0.35		S/ 2.48	S/ 2.00				
Ancash	S/ 0.51	S/ 0.25	S/ 0.70	S/ 2.41	S/ 1.65	S/ 0.40			
Apurímac	S/ 0.54	S/ 0.40		S/ 2.48	S/ 0.50				
Arequipa	S/ 0.51	S/ 0.40	S/ 0.20	S/ 2.41	S/ 0.40	S/ 3.40			
Ayacucho	S/ 0.51	S/ 0.23	S/ 0.50	S/ 2.41	S/ 0.50				
Cajamarca	S/ 0.51	S/ 0.50	S/ 0.30	S/ 2.41	S/ 2.50	S/ 0.50			
Cusco	S/ 0.51	S/ 0.50	S/ 0.50	S/ 2.41	S/ 0.50	S/ 0.70			
Huancavelica	S/ 0.30	S/ 0.30	S/ 0.65	S/ 3.20	S/ 3.30				
Huánuco	S/ 0.51	S/ 0.40		S/ 2.41	S/ 0.50				
Ica	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.50	S/ 2.48	S/ 2.50				
Junín	S/ 0.51	S/ 0.50	S/ 0.26	S/ 2.41	S/ 3.30	S/ 0.51			
La Libertad	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.40	S/ 2.41	S/ 2.50	S/ 8.10			
Lambayeque	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.50	S/ 2.48	S/ 0.50	S/ 2.00			
Loreto	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 0.30	S/ 2.41	S/ 0.40	S/ 10.16			
Madre de Dios	S/ 0.51	S/ 0.50		S/ 2.41	S/ 1.50				
Moquegua	S/ 0.51	S/ 0.45	S/ 0.60	S/ 2.41	S/ 0.36				
Pasco	S/ 0.51	S/ 0.40		S/ 2.41	S/ 0.40				
Piura	S/ 0.20	S/ 0.25	S/ 0.19	S/ 2.41	S/ 1.50	S/ 7.88			
Puno	S/ 0.51	S/ 0.50		S/ 2.41	S/ 0.40				
San Martín	S/ 0.51	S/ 0.30	S/ 3.00	S/ 2.41					
Tacna	S/ 0.51	S/ 0.50	S/ 0.90	S/ 2.41	S/ 0.80				
Tumbes	S/ 0.51	S/ 0.30		S/ 2.41					
Ucayali	S/ 0.51	S/ 0.35	S/ 2.00	S/ 2.41	S/ 0.50	S/ 0.20			

Min.  Máx. Min.  Máx.

Los precios mediana varían según departamento, tipo de medicamento y tipo de establecimiento farmacéutico.

Según tipo de medicamento, el genérico en DCI se oferta con menores precios mediana respecto de los de marca.

Según tipo de establecimiento farmacéutico, los precios mediana de medicamentos genéricos en DCI que ofertan las cadenas, son mayores que las independientes y clínicas; excepto algunos departamentos como Ancash, Moquegua, San Martín, Tacna y Ucayali. Igualmente, en el caso de los medicamentos de marca, las cadenas registraron mayores precios que las independientes y clínicas; salvo excepciones de algunos departamentos.

A nivel departamental, el genérico en DCI de mayor precio lo reportan las clínicas de San Martín (S/3.00); y el menor (S/0.19) las de Piura. El mayor precio en los de marca lo reportan las clínicas de Loreto (S/10.16) y el de menor precio, las independientes del Callao y las clínicas en Ucayali (S/0.20).

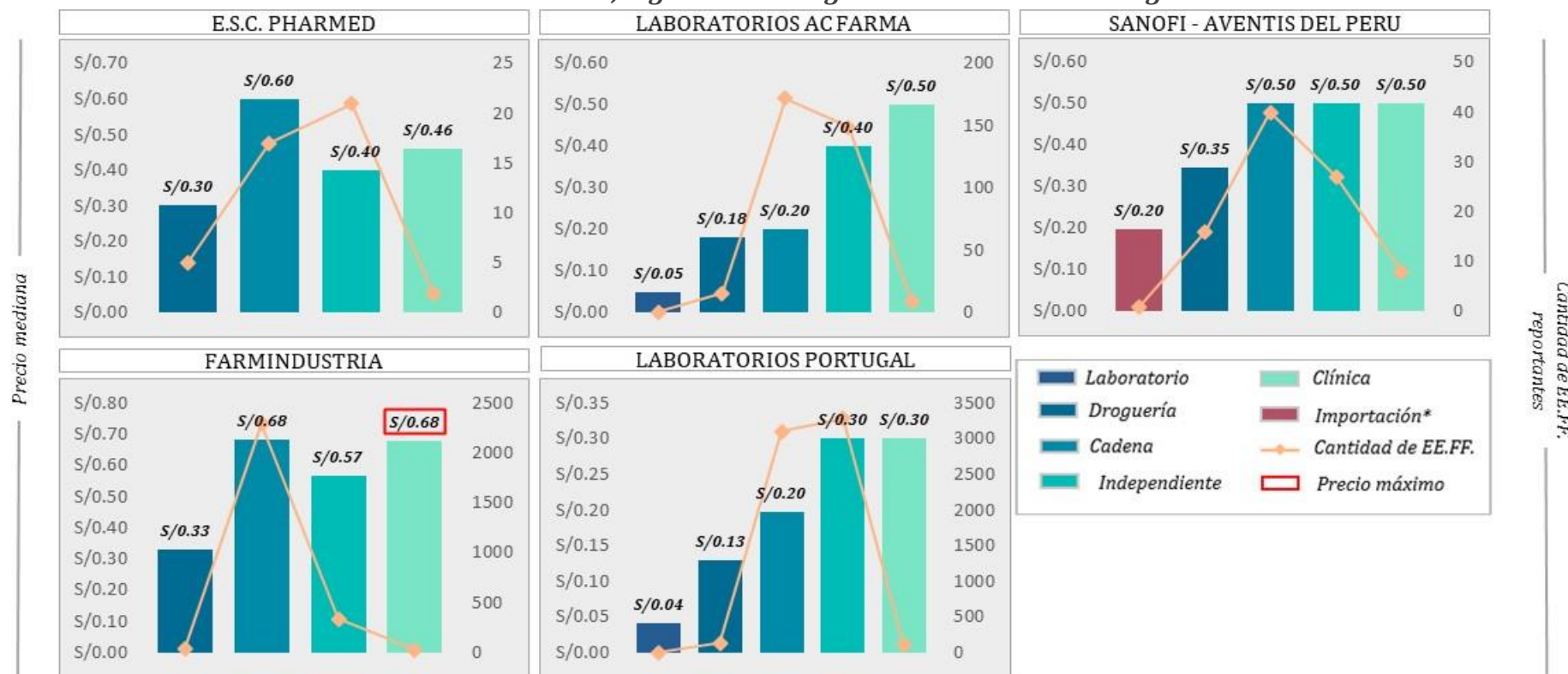
Nota: Se calculó los precios mediana unitarios, considerando los precios informados durante el periodo en estudio (abril a agosto del 2023).

Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

“En la cadena de comercialización, la atorvastatina en DCI del titular Laboratorios Portugal, el más reportado al OPPF, presenta el menor precio mediana en cadenas”

Comparación de la estructura de precios mediana unitarios vs cantidad de EE.FF. reportantes de la atorvastatina 10 mg tableta en la cadena de comercialización, según titular de genérico en DCI - abril a agosto del 2023



EE.FF.: Establecimiento farmacéutico.

Nota: Se calculó los precios mediana, considerando los precios informados durante el periodo en estudio (abril a agosto del 2023).

(*) Precio de importación: se consideró el precio de importación de los medicamentos en DCI del titular Sanofi - Aventis del Perú; los demás son elaborados en el país.

Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

Del gráfico anterior se desprende que, en la cadena de comercialización, los precios mediana de los productos se incrementan, según el tipo de establecimiento farmacéutico.

De los 5 medicamentos de la atorvastatina 10 mg tableta que se ofertan como genéricos en DCI, 4 son de procedencia nacional y el de Sanofi – Adventis del Perú se elabora en el extranjero.

El medicamento genérico en DCI atorvastatina del titular Farminustria, presenta uno de los precios mediana más altos en la cadena de comercialización. En cadenas y clínicas presenta el mismo precio mediana de S/0.68 y el diferencial de precios de cadenas y clínicas en relación a las droguerías es de S/0.35 y de las independientes S/0.24.

El medicamento en DCI atorvastina del titular Sanofi – Adventis del Perú de procedencia extranjera, registra el mismo precio mediana en cadenas, independientes y clínicas. El diferencial de precios de droguerías respecto al valor de importación es de S/0.15 y el diferencial de precios de cadenas, independientes y clínicas, respecto a las droguerías también es de S/0.15.

El medicamento genérico en DCI del titular Laboratorios Portugal, presenta los precios mediana más bajos a nivel de cadenas, independientes y clínicas, el diferencial de precios de cadenas en relación a laboratorios es de S/0.16 y respecto de droguerías es S/0.07.

Los menores precios mediana de droguerías y laboratorios, corresponde a los titulares Laboratorios Portugal y Laboratorios AC FARMA, así como también a las cadenas que presentan el mismo precio mediana de S/0.20.

A nivel de cadenas los mayores precios mediana lo presentan Farminustria, E.S.C. PHARMED y SANOFI y los menores Laboratorios Portugal y Laboratorios AC Farma.

A nivel de independientes los mayores precios mediana son los registrados por Farminustria y Sanofi – Aventis del Perú y los menores a Laboratorios Portugal. Asimismo, Farminustria, AC Farma y Sanofi registran los mayores precios mediana en clínicas y el menor precio lo registra Laboratorios Portugal.

Finalmente, al comparar el mayor precio reportado por cadenas del genérico en DCI del titular Farminustria S/0.68, con el menor precio S/0.20 reportado por cadenas de Laboratorios Portugal, el diferencial de precios corresponde a S/0.48.

“En la cadena de comercialización el medicamento Lipitor, presenta el mayor precio mediana reportado por independientes”

Comparación de la estructura de precios mediana unitarios vs cantidad de EE.FF. reportantes de la atorvastatina 10 mg tableta en la cadena de comercialización, según titular nombre de marca - abril a agosto del 2023



EE.FF.: Establecimiento farmacéutico.

Nota: Se calculó los precios mediana, considerando los precios informados durante el periodo en estudio (abril a agosto del 2023).

(*) Precio de importación: se consideró el precio de importación de los medicamentos de marca Ator 10, Lipimid 10, Lipitor y Rovartal 10; los demás son elaborados en el país.

Fuente: OPPF - periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

En los medicamentos de marca de la atorvastatina 10mg tableta, se puede observar que, en la cadena de comercialización, los precios mediana unitarios de los productos también se incrementan, según el tipo de establecimiento farmacéutico.

De los 7 medicamentos de marca que se ofertan, 4 son de procedencia extranjera y 3 se elaboran en el país. De los extranjeros el mayor precio de importación lo presenta el Lipitor (S/3.72), en ese orden continúan Rovartal 10 (1.18), Lipimid 10 (S/0.38) y el de menor precio el Ator 10 (S/0.05).

El medicamento Lipitor del titular Pfizer S.A. y de procedencia extranjera, presenta los mayores precios mediana ofertados por las independientes, cadenas y clínicas. El diferencial de precios en cadenas, independientes y clínicas respecto a droguerías es de S/1.38, S/1.78 y S/1.58; respectivamente.

Asimismo, el medicamento de marca que oferta los precios mediana más bajos en cadenas, independientes y clínicas, es el Tativas que se fabrica en el país. El diferencial de precios en cadenas, independientes y clínicas respecto a droguerías es de S/0.33, S/0.22 y S/0.32; respectivamente.

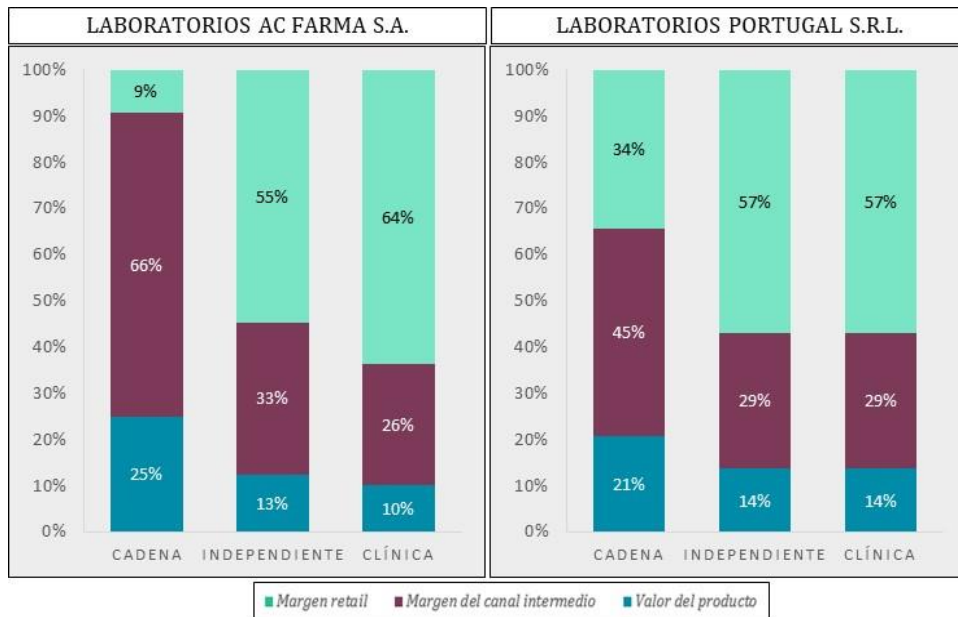
En establecimientos cadenas, el precio mediano más alto lo presenta el medicamento de marca Lipitor (S/7.44), a mitad de ese precio, se oferta el Rovartal 10 (S/3.39) y Lipimid 10 (S/3.20); el Ator a S/2.41 y el Condrex con el Lipipres se ofertan al mismo precio S/1.83 y por último el Tativas al menor precio S/0.51.

Respecto a las independientes, los medicamentos de marca que presentaron los precios mediana más altos son Lipitor y Lipimid 10, de los titulares Pfizer S.A. y Quinfa; el diferencial de precios en relación a droguerías es de S/1.78 y S/5.87, respectivamente. El precio que presenta el Rovartal 10, es la mitad de los precios mediana más altos, el Condrex y Lipipres presentan precios intermedios y los precios más bajos lo presentan los medicamentos Ator 10 y Tativas.

En las clínicas, los precios mediana más altos lo registran los medicamentos Lipitor y Rovartal 10 y el más bajo el Tativas. El Condrex no registra precio en clínicas y el precio del Lipimid 10 (S/2.50) es menor que los que ofertan las cadenas e independientes.

“En la cadena de comercialización, la atorvastatina 10 mg tableta en genérico en DCI de Laboratorios AC Farma S.A., presenta en el margen del canal intermedio, la mayor variación porcentual en cadenas”

Variación porcentual de los márgenes en la cadena de comercialización del genérico Atorvastatina 10 mg tableta – abril a agosto del 2023



(*) Durante el periodo abril a agosto 2023, solo los titulares del producto genérico en DCI Atorvastatina 10mg tableta, Laboratorios AC Farma S.A. y Laboratorios Portugal S.R.L. reportaron precios de toda la cadena de comercialización al OPPF.

Fuente: OPPF – periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

La proporción de los márgenes en la cadena de comercialización varían por categoría de establecimiento farmacéutico y tipo de margen.

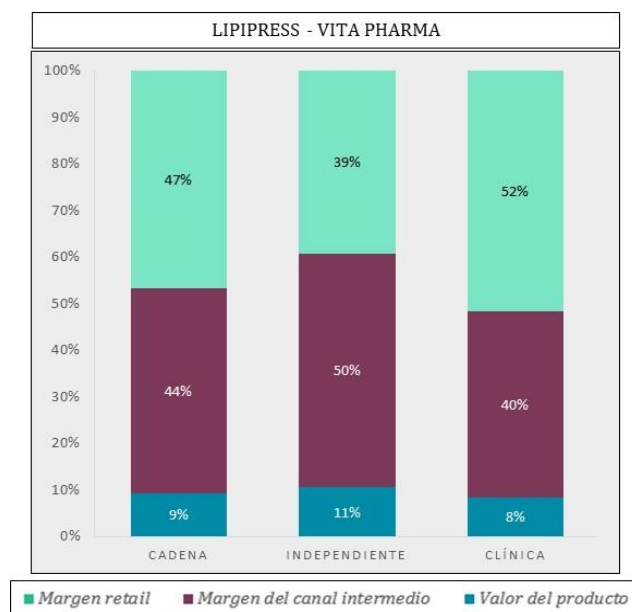
Por tipo de margen, se observa que el margen del canal intermedio de ambos titulares de la atorvastatina 10 mg tableta en genérico en DCI, presenta menor variación porcentual en independientes y clínicas respecto del margen retail.

Por categoría de establecimiento farmacéutico, en ambos titulares, las cadenas presentan mayor margen intermedio que las clínicas. Asimismo, las clínicas e independientes registraron mayor variación porcentual que las cadenas, en el margen retail. Los menores márgenes del valor del producto lo registran las independientes y clínicas.

Al comparar por titulares, Laboratorios AC Farma S.A. registra mayor margen retail en clínicas y menor en cadenas. Para el caso de Laboratorios Portugal S.R.L. existe mayor margen retail en independientes y clínicas; mientras que en cadenas el mayor margen es en el canal intermedio.

“En la cadena de comercialización, el medicamento de marca Lipipress presenta en el margen retail, mayores variaciones porcentuales en cadenas y clínicas”

Variación porcentual de los márgenes en la cadena de comercialización de la Atorvastatina 10 mg tableta de marca – abril a agosto del 2023



() Durante el periodo abril a agosto 2023, solo se reportaron precios al OPPF de toda la cadena de comercialización del medicamento de marca Lipipress.*

Fuente: OPPF – periodo abril a agosto del 2023

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

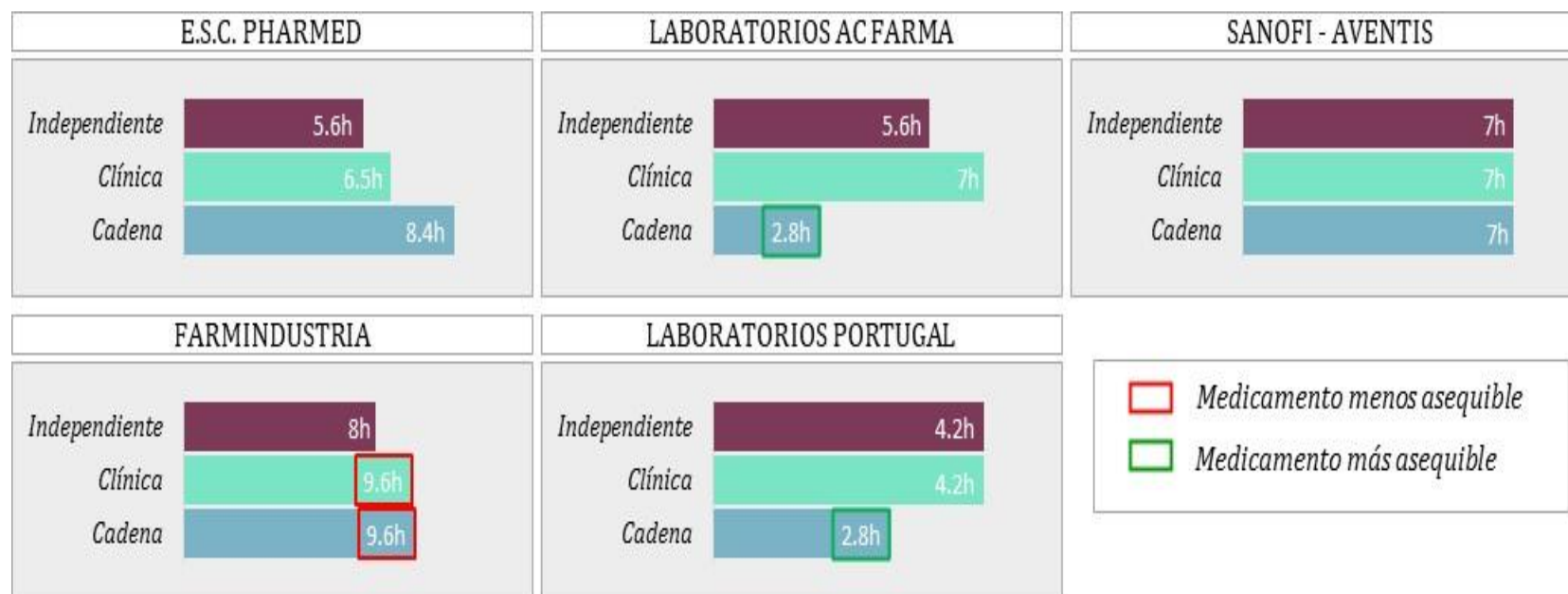
En el caso de los medicamentos de marca, solo se observó reportes de información de precios en la cadena de comercialización del medicamento Lipipress de la droguería Vita Pharma, por lo que solo se analiza la variación porcentual de este medicamento.

Por categoría de establecimiento farmacéutico, las cadenas, y clínicas presentan mayor variación porcentual en el margen retail y el valor del producto presenta la menor variación porcentual en los 3 tipos de establecimiento.

Por tipo de margen, se observa que el mayor margen retail se registra en clínicas (52 %), el del canal intermedio en independientes (50 %) y el de Valor del Producto en clínicas (11 %) en independientes.

“El medicamento genérico en DCI de los titulares Laboratorios AC Farma y Laboratorios Portugal son los más asequibles; el de Farmindustria el menos asequible”

*Asequibilidad de la atorvastatina 10 mg tableta genérico en DCI: tiempo de jornada laboral requerida para la compra de un tratamiento mensual**



(* Las jornadas laborales diarias requeridas para la compra de un tratamiento mensual se calcularon en función de la remuneración mínima vital (S/1025) correspondiente a una jornada laboral completa de 8 horas diarias.

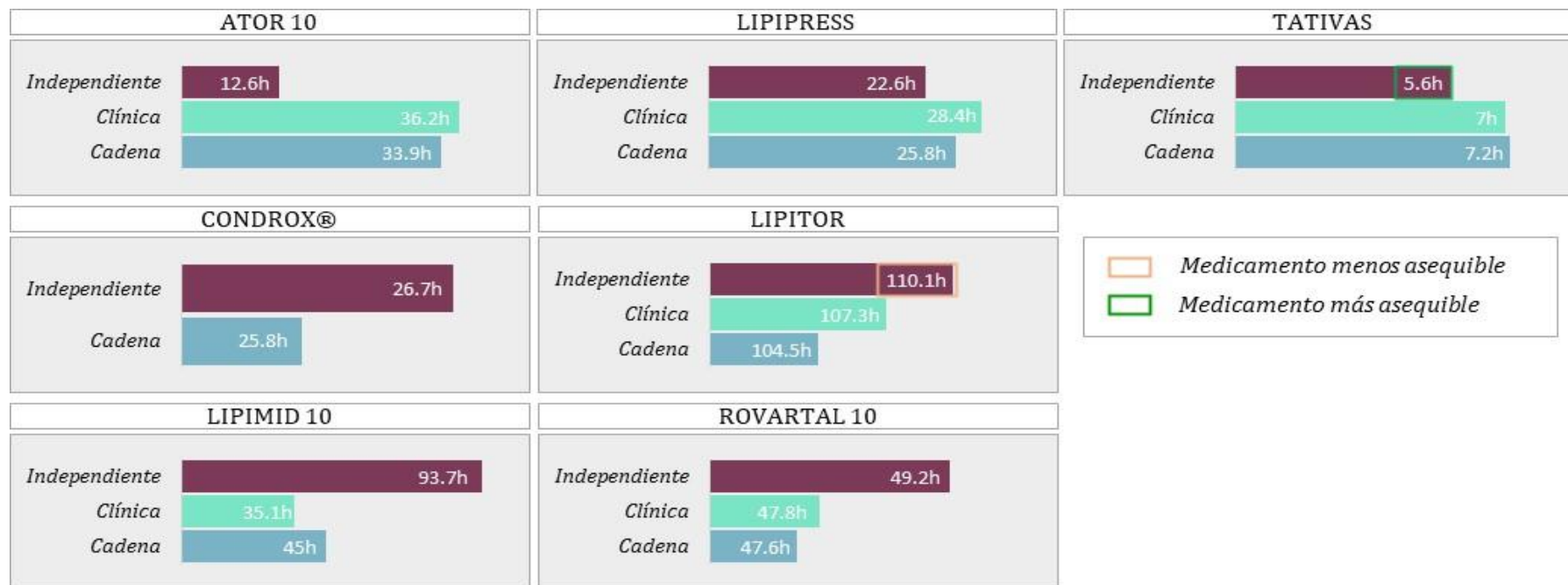
Nota: El tratamiento diario (dosis diaria definida) se estima en base a la definición establecida por la organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece que la dosis diaria máxima definida del medicamento atorvastatina tableta es de 20 mg⁴.

Fuente: OPPF / WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology.

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

“El medicamento de marca más asequible corresponde a Tativas; mientras que el menos asequible es el Lipitor”

Asequibilidad de la atorvastatina 10 mg cápsula de marca*, tiempo de jornada laboral requerida para la compra de un tratamiento mensual



(*) Las jornadas laborales diarias requeridas para la compra de un tratamiento mensual se calcularon en función de la remuneración mínima vital (S/1025) correspondiente a una jornada laboral completa de 8 horas diarias.

Nota: El tratamiento diario (dosis diaria definida) se estima en base a la definición establecida por la organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece que la dosis diaria máxima definida del medicamento atorvastatina tableta es de 20 mg⁴.

Fuente: OPPF / WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology.

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

El número requerido de jornadas laborales para la compra de un tratamiento mensual, en base a una dosis diaria máxima de 20 mg del medicamento atorvastatina en forma farmacéutica de tableta, varía según producto y lugar de compra: cadena, independiente y clínica.

Respecto a los medicamentos genéricos en DCI, los productos del titular AC Farma y Laboratorios Portugal son los más asequibles, una persona requiere laborar tan solo 2 horas, 48 minutos para poder costear un tratamiento mensual (20 mg diario), al adquirirlo en cadenas.

Por otro lado, el medicamento genérico menos asequible es del titular Farminustria, se requeriría laborar 9 horas, 36 minutos para poder adquirir el tratamiento mensual en cadenas y clínicas; es decir, mas de una jornada laboral diaria.

Respecto a los medicamentos genéricos comercializados en establecimientos independientes, el comercializado por Laboratorio Portugal requiere laborar 4.2 horas para adquirir un tratamiento mensual que equivale a 4 horas, 12 minutos.

En relación a los medicamentos de marca, el producto más asequible en independientes es Tativas, se requiere laborar 5.6 horas para adquirir un tratamiento mensual y, el menos asequible es Lipitor, se requiere de 110.1 horas para adquirirlo; es decir, 13 jornadas laborales diarias mas 45 minutos.

En establecimientos cadenas, el medicamento de marca más asequible también es Tativas; se requiere 7.2 horas para poder adquirir un tratamiento mensual; es decir, menos de una jornada laboral diaria. Respecto de los otros medicamentos de marca ofertados por cadenas, se requiere laborar 3, 4, 5 y 13 jornadas laborales diarias para su adquisición dependiendo del nombre de marca.

En clínicas tambien el medicamento de marca Tativas, es el más asequible, se requiere laborar 7 horas para poder adquirir un tratamiento mensual; mientras que el menos asequible es Lipitor, se requiere 107.3 horas; es decir, 13 jornadas laborales diarias completas más 25 minutos adicionales.

Metodología:

Estructura de precios en la cadena de comercialización

Para la elaboración de la estructura de precios, en primer lugar, se calculó la mediana de los precios del periodo analizado según el segmento en el que se comercializa el medicamento. No obstante, en el caso de los productos de procedencia extranjera, considerando que los precios se registran en dólares americanos (USD) se consideró lo siguiente:

- (i) utilizar el precio con fecha de importación más próxima al periodo de análisis,
- (ii) luego de ello, se realizó la conversión a soles utilizando el tipo de cambio interbancario promedio mensual⁵ de la fecha de importación;

Variación porcentual de los márgenes en la cadena de comercialización

Para elaboración de los márgenes en la cadena de comercialización se toma como referencia los precios reportados al OPPF por los establecimientos farmacéuticos, por lo que las fórmulas se determinan de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\text{Valor del producto (incluyendo IGV)*} &= P_{\text{establecimiento}}/P_{\text{droguería titular}} \\ \text{Margen del canal intermedio} &= (P_{\text{otras droguerías}} - P_{\text{droguería titular}})/P_{\text{establecimiento}} \\ \text{Margen retail} &= (P_{\text{establecimiento}} - P_{\text{otras droguerías}})/P_{\text{establecimiento}}\end{aligned}$$

Donde:

- $P_{\text{establecimiento}}$: Mediana del precio para el periodo de análisis reportado por la cadena, independiente o clínica.
- $P_{\text{droguería titular}}$: Mediana del precio para el periodo de análisis reportado por la droguería titular.
- $P_{\text{otras droguerías}}$: Mediana del precio para el periodo de análisis reportado por otras droguerías.

Nota: Los márgenes obtenidos son referenciales en la medida que no se cuentan con la información de los costos en los distintos niveles de la cadena de comercialización por lo que podrían variar para cada producto.

Sobre el análisis de los precios

(*) Los precios reportados por las droguerías y/o laboratorios al OPPF no incluyen IGV⁶, y para realizar el análisis de los precios se incluye el IGV, a excepción de aquellos medicamentos incluidos en el Decreto Supremo N° 023-2016-SA.

Referencias y notas:

1. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID).
Fichas técnicas de especialidades farmacéuticas:
https://www.digemid.minsa.gob.pe/Archivos/FichasTecnicas/EspecialidadesFarmaceuticas/2021/EE02290_FT_V01.pdf
2. Resolución Ministerial N° 633-2023/MINSA.
<https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/normas-legales/2023/resolucion-ministerial-n-633-2023-minsa/>
3. De acuerdo a la Directiva Administrativa N° 289-MINSA/2020-DIGEMID, aprobado mediante la Resolución Ministerial 367-2020-MINSA, precisa en numeral 5.2 Definiciones Operativas "Agrupación de boticas o farmacias, está constituido por 15 o más boticas o farmacias vinculadas a un mismo número RUC".
4. WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology.
https://www.whocc.no/atc_ddd_index/
5. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Tipo de cambio de venta mensual.
<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/tipo-de-cambio-promedio-del-periodo>
6. Resolución Ministerial N° 341-2011/MINSA.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272640/243759_RM341-2011-MINSA.pdf20190110-18386-6qygeh.pdf

Editores:

- Econ. Aurora Luisa Medrano Osorio.
- Lic. Estad. Jorge Herminio Alcantara Rosales.
- Ximena Ivette Callalli Morales

Dirección: Av. Parque de Las Leyendas N° 240. San Miguel, Lima 32
Teléfono: (511) 6314300 Anexo: 6756
San Miguel
E-mail: investigacion_digemid@minsa.gob.pe